

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Martes 18 de Diciembre de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.600

Festival benéfico en el Gran Teatro

La Nochebuena del Obrero

El amor del pueblo gaditano a los desvalidos, no necesita estímulos ni presiones para manifestarse frecuentemente en toda su magna grandeza.

Su generosidad es pródiga en aliviar males ajenos.

Si hay dolores maternales que mitigar, su bolsa está pronta al sacrificio; si penas del espíritu que enjugar, sus hidalgos y cristianos sentimientos se traducen en consejos carifiosos y desinteresados.

Esta firme convicción nuestra, nos permite vislumbrar un triunfo moral enorme para los organizadores del festival de mañana en el Gran Teatro, y una victoria ruidosamente sonante para los beneficiarios.

La recia voluntad de media docena de decididos, necesita la colaboración de varios millares. Si algunos sacrificaron su modestia, los más no deben vacilar en debilitar sus bolsillos.

Para unos y otros, la opinión

tendrá frases halagüeñas y de aprobación, y los obreros sin trabajo, que soñaron con ayunos obligados en tan solemnes fechas, al ver que buenos corazones se apiadaron de sus desdichas, llorarán reconocidos; y estas lágrimas de gratitud, son para las almas dignas la más valiosa recompensa a su desprendimiento.

¿El programa es atrayente?
¿El precio de las localidades, admisibles?

¿El fin perseguido por la Comisión organizadora es sublime?
Pues si esto es verdad, al Gran Teatro, señores.

¡Por los trabajadores en forzosa vacación, por la desgracia inocente de sus hijos, por el llanto doloroso de las madres.

Depósito de botellas

ESTA CASA

compra botellas blancas y negras de varias clases.

Se recogen a domicilio.

SACRAMENTO, 55

Asuntos y noticias de la actualidad

Una carta del Marqués de Estrella.—Un día en Sevilla y tres en Jerez.—El Presidente del Directorio, se lamenta de la muestra de impaciencia y disgusto, dada por Cádiz, por ser la primera que recibe.—El jefe del Gobierno, no podrá venir a la capital.

Nuestro estimado convecino don José Primo de Rivera, Presidente de la Unión Ciudadana, hace llegar a nuestras manos, copia de una carta que su hermano, el Marqués de Estrella, le ha remitido, y la cual dice así:

Hay un membrete que dice: El jefe del Gobierno y Presidente del Directorio Militar.

Querido hermano Pepe: Me parece que no podré ir a Cádiz (y ya comprenderás que lo siento). Mi plan es estar en Sevilla el 27 y en Jerez el 28, 29 y 30, pues el 31, tengo que estar en Madrid. Si dentro de eso pudiera ir unas horas a Cádiz, lo haría con gusto.

Recibí tu expuesto como jefe de la Unión Ciudadana. Siento mucho que os creáis defraudados en vuestra esperanza, pero sé ciertamente que no se puede trabajar más, el tiempo no permite hacer más palpables aún los resultados.

Es la primera muestra de impaciencia y disgusto que nos ha llegado y lo lamento. Muchos nos dicen que despaacio y bien.

Recuerdos y sabes que te quiere tu hermano,

Miguel.

Por nuestra parte, creémonos en el deber de comentar, más que la carta, el escrito que la promovió, y que desde luego ni la ciudad lo ha conocido, ni en modo alguno, a juzgar por la respuesta, comparte los sentimientos de impaciencia que debía reflejar, y que se desprenden de la lamentación del jefe del Gobierno.

Cádiz, Sr. Presidente del Directorio Militar, no ha sentido, hasta ahora, impaciencias de ninguna clase, que afecten a la presteza reformadora del Gobierno que V. E. preside.

Ha estado la población, tan preocupada con su crisis obrera; tan apenada por el hambre de sus elementos de trabajo y producción, más conscientes y preparados; tan amargada por el abandono de que se le hizo objeto, mientras otras ciudades reciben la caricia de dádivas, a nuestro juicio, quizás egoísta, menos urgentes, que consumido todo el tiempo y toda la atención, en la impacien-

cia de una espera de justicia... no le restó ninguno que dedicarle, a esas otras muestras de impaciencia, de que V. E. en la carta a su hermano, con plena razón se lamenta.

Hace bien V. E. en no llegar hasta Cádiz; Cádiz, ilustre cauilllo, no podría presentarle más que lacras, que tal vez no sean nuevas, pero que perduran en múltipl cada intensidad. Cádiz, Excmo. Sr., en el merecidamente triunfal viaje de V. E., amenaza ser una estación de tristeza contagiadora; de pena enervadora de la voluntad, y no es recomendable tales contagios, para quien como V. E. necesita rodearse de múltiples optimismos, si ha de dar cumplimiento a la enormemente responsable misión, de que hubo de incautarse el día 13 de Septiembre.

Sin embargo, de poder restarle unas horas a los tres días que a Jerez le tiene dedicado, tenga V. E. la seguridad de que los gaditanos, con patriótico movimiento, sabremos imponernos sobre nuestro dolor, y componer alegres nuestros rostros, en recuerdo de los días alegres del joven generalato de V. E., por nuestras calles.

La Junta de Obras del Puerto, contesta a los Armadores de buques de pesca.

Al escrito elevado por la Asociación de Armadores de Buques de Pesca a la Junta de Obras del Puerto, ha contestado esta Entidad con el que publicamos a continuación y que es una prueba fehaciente de que constituye un verdadero problema para la vida de Cádiz el fomento de la industria pesquera, única de importancia que hoy tenemos en nuestra bahía.

Es necesario, ahora, que las buenas intenciones de la Junta y de los Armadores encuentren eco entre los demás elementos de verdadera importancia en la vida de esta población y que todos unidos trabajen por convertir en realidades lo que hoy solo son buenos deseos.

El oficio a que nos referimos dice así:

«La Comisión permanente de esta Junta, en su sesión de 13 del corriente mes, conoció de la propuesta de esa Asociación fecha 1.º del actual, acerca de las mejoras que solicitan para el desarrollo de la industria pesquera en este Puerto.

Estudiado el asunto con todo el interés que requiere la importancia del mismo y que esta Corporación que me honro en presidir es la primera en reconocer, fué acuerdo unánime el de manifestar a ustedes que la Junta acogiendo con cariño y aceptando en principio la idea de esa reunión de fuerzas vivas que se propone, ha encomendado a su Ingeniero Director el estudio de

Restaurant "LA ESTRELLA"

A CARGO DE SU PROPIETARIO
SINFORIANO SERDIO

ALMUERZOS: 4,50 pesetas

Huevos a elegir
Plato del día
Pescado
Asado
Postres

COMIDAS: 5,50 pesetas

Sopa
Pescado
Carne
Legumbres
Asado aves
Postres

SERVICIO A LA CARTA A PRECIOS REDUCIDOS

DIABIAMENTE RENOVACION DE MENU.

CASTELAR 5, 6 y 7. — CADIZ

los datos y antecedentes necesarios para poder presentar en ella soluciones concretas y documentadas.

Dicha reunión se propone el que se escribe convocarla en plazo breve, para lo cual se ha rogado al señor director facultativo la mayor urgencia en esa labor preparatoria.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted en cumplimiento del acuerdo adoptado.

Dios guarde a usted muchos años.
Cádiz 15 de Diciembre de 1923.—El Presidente, Francisco de Aramburu.—El Secretario, Luis A. Osorio.

El Alcalde se preocupa de que las Empresas pesqueras no se vayan de Cádiz.

A oídos del alcalde Sr. Blázquez llegaron rumores de que cierta Empresa pesquera, de las que más tiempo están en Cádiz, al extremo de creerse de aquí se llevaba su flota a otro puerto, debido a desatenciones o a faltas de medios adecuados para el buen desarrollo de su negocio, y mirando por los intereses de esta ciudad el señor alcalde citó en su despacho oficial al secretario de la Asociación de Armadores con el objeto de enterarse de la verdad de esos rumores y dar solución a los inconvenientes que hubiera.

El secretario de la Asociación desmintió de una manera rotunda la versión llegada a nuestra primera autoridad municipal y dijo que el señor Monís lo mismo que su compañero señor Rodríguez no tenían queja alguna de Cádiz, siendo sus deseos el de corresponder a las atenciones que se le han tenido siempre, asegurando a la vez que el señor Monís ha de seguir aquí con su flota, aunque como Presidente de la Asociación de Armadores, se lamenta y trabaja porque cese el abandono de todos hacia industria tan importante como esta de la pesca.

De la visita de inspección al Municipio de Puerto Real.

Hoy llegó a esta capital y conferencia con el General gobernador el Delegado de su autoridad, que giró la visita de inspección al Cabildo municipal de la villa de Puerto Real, señor don Guillermo Candón.

Dicho señor, hizo entrega del expediente formado, en el cual abundan los cargos contra varios exalcaldes y exconcejales.

Aunque hemos procurado saber algo definitivo, algo concreto de dichos cargos, no lo hemos conseguido, pues se guarda hermetica reserva de este asunto, pero si sabemos que actúa el Juzgado para clasificar algunos extremos por si en ellos hubiera materia de delito.

Alcalde, apercebido

El General gobernador ha ordenado que vuelva a ocupar su cargo, un guarda de jardines que fué declarado ce-ante por el Alcalde de Sanlúcar de Barrameda, y ordena la primera autoridad gubernativa a dicho Alcalde, que si dicho empleado fuere incapaz para el ejercicio de su cargo, si fuere autor de faltas que le forme el oportuno expediente y legalmente se comprueben los cargos que hubiesen contra él.

Resolución gubernativa en favor de un Industrial

El general Lozano, vista la queja promovida por un industrial carnicero, de la villa de Prado del Rey, a quien el Alcalde de dicha población clausuró el establecimiento, ha resuelto aper-

ciendo al citado alcalde por que no hubo lugar al cierre y notificando al querrelante los derechos que le asisten para hacer la oportuna reclamación de los daños y perjuicios que le hayan causado con la clausura.

Los expedientes de Vejer y de La Línea.

Hoy han sido resueltos los expedientes gubernativos formados con motivo de las visitas de inspección a los Municipios de Vejer y La Línea.

Forman dichos expedientes dos gran des legajos de papel.

El general gobernador ha desglosado todos aquellos cargos que pudieran constituir delitos criminales para que sean examinados por las autoridades judiciales, pero sin perjuicio de ese examen y de esas responsabilidades, el general Lozano, vistas las numerosas deficiencias administrativas observadas tanto en el Municipio de Vejer como en el de La Línea, pero muy en mayor cantidad en este último, ha impuesto a dos exalcaldes del citado Cabildo multas de 125 pesetas, y a varios exconcejales multas de 50 pesetas; asimismo a un exalcalde de Vejer multa de 125 pesetas y de 50 a varios exconcejales.

Para dirimir una discordia

Visto por la autoridad gubernativa provincial que existen radicales contraopiniones entre el arquitecto provincial y municipal, sobre la apreciación del estado en que se encuentra la finca núm. 29 de la calle Segismundo Moret, de esta capital, ha designado de acuerdo con el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, para dirimir la discordia, al señor arquitecto jefe del Catastro de Urbana, señor don Enrique García Cañas, para que emita con toda urgencia su informe.

Multa gubernativa.

Le han sido impuestas por el señor gobernador 250 pesetas de multa a Miguel García Velasco, porque en estado de embriaguez y con un larguísimo cuchillo amenazó dar muerte a su mujer y al gato de la casa en que habita.

Traslado de presos

Se ordena que de la cárcel de Granada pase a la de Cádiz el preso Miguel Campos Pérez, el cual tendrá que asistir el día 7 del próximo mes de Enero, a un juicio oral que se verificará en esta Audiencia provincial.

Circular del señor Gobernador

«Acordado por la Junta Central de Abastos establecer un nuevo régimen en cuanto al movimiento comercial de azúcares en toda España, los señores alcaldes, correspondientes a la jurisdicción de esta de mi presidencia, deberán tener en cuenta y cumplir y exigir sean cumplidas con toda exactitud, las siguientes disposiciones:

1.º Los azúcares de todas clases podrán circular libremente, con guías autorizadas por mi autoridad o persona en quien delegare.

2.º Los fabricantes de productos azucarados y transformadores, pueden adquirir y utilizar azúcares de todas clases.

3.º Quedan subsistentes las tasas establecidas por esta Junta provincial, y a las cuales se refiere la circular inserta en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 6 de Noviembre anterior.

4.º Los azúcares amarillos, por ser de clase inferior a las blanquillas, ten-

drán que venderse a precios inferiores a los de esta última.

5.º Los fabricantes de productos azucarados, almacenistas, detallistas y cuantos industriales necesiten intervenir en el comercio de azúcares, enviarán bisemanalmente, a la alcaldía respectiva o a este Gobierno civil si se trata de industriales residentes en la capital, declaración jurada de existencias de dicho artículo. Estas declaraciones se presentarán los miércoles y sábados de cada semana.

6.º Cuando en algún pueblo se notara escasez, o retraimiento u ocultación, las autoridades locales propondrán las medidas que estimen pertinentes a cada caso, de acuerdo con lo determinado en el Real decreto de 3 de Noviembre anterior, para que esta Junta provincial adopte y proponga a la cen ral las sanciones y medidas que, a su juicio considere necesarias.

7.º En caso de ocultación por falta de declaración jurada o falsedad de este documento, será impuesta la sanción de pérdida del 50 por 100 de la mercancía a macenada y la multa correspondiente.

A este efecto los señores alcaldes cuando tengan sospecha de su ocultación por parte de los declarantes, darán cuenta a mi autoridad para proceder a la investigación correspondiente. De los señores alcaldes a que antes hago referencia, espero el mayor celo y escrupulosidad en el cumplimiento de estas instrucciones, que harán públicas por los medios que sea costumbre en cada pueblo, al objeto de su mayor difusión, debiendo acusar recibo de quedar enterados.

Cádiz 18 de Diciembre de 1923.—El Gobernador civil, Pedro Lozano.

Visitas

Visitaron al señor general gobernador los siguientes señores:

Don Enrique Martínez, ingeniero jefe de Obras públicas; Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Francisco Salazar, el señor vicecónsul de Inglaterra, un obrero llamado don Francisco Flessi, que hace una reclamación referente a accidente de trabajo; el señor Minove, el señor Rodríguez Bodega, don Fidel Romero, y el alcalde de Arcos de la Frontera, don Manuel Gómez de Luna.

Declaraciones juradas de azúcar

Impreso para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almacenistas y detallistas.

250 EL CIENTO

De venta en la Imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15 de recha (Objetos para escritorio).

Foot-Ball

En el campo que en Extramuros posee el Mirandilla, tuvo lugar el domingo un interesante partido entre los primeros equipos locales Cádiz F. C. e Isabel II.

Este último equipo, de reciente formación, está integrado por un grupo de buenos aficionados, siendo presidente el digno industrial don Francisco Román.

El partido, en general, dirimos estuvo bien, viéndose a ratos jugar al futbol.

Los muchachos del Cádiz lucharon con denuedo por la victoria, llegando muchas veces a la meta contraria, distinguiéndose Felipe Aguilera, la defensa y portero.

El Isahel II jugó con verdadero entusiasmo, lo que dió lugar a la victoria, siendo éste uno de los primeros partidos que han jugado Distinguiéndose Villa, Bullón, Barbarrusa, Pérez Rodríguez y el guardameta.

El resultado fué: Isabel II, 2 goals; Cádiz F. C., 1 goal.

Después del partido, los jugadores isahelinos fueron obsequiados por el señor Román, de su bolsillo particular, brindándose por la prosperidad del nuevo equipo, transcurriendo un rato bastante ameno y agradable.

Enhorabuena, y a seguir con entusiasmo, como hasta aquí, pues es el único medio para la vida de un equipo.

NIKOLA.

El pasado domingo celebróse un partido amistoso en el campo que posee el Mirandilla F. C., situado en el antiguo velódromo (San Severiano), entre los equipos de esta localidad, Club Mariano y Marianista F. C., resultando el encuentro o el empate de dos goals.

YO.

POLITECNIA

INSTITUCION DE ENSEÑANZA

Marqués de Valde Ifigo, 2

Carreras Militares

y de la Armada

Preguntad por nuestros éxitos

Notas del Municipio

Esta mañana, firmó el despacho ordinario, de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde, don Diego Alvarez, por encontrarse enfermo, el Sr. Bázquez.

— El teniente de alcalde de Hércules y Balón, remite un oficio para don Manuel Feria, vecino de San Fernando.

— Doña Enriqueta Silva, pide licencia para que un hijo suyo venda carbón por las calles.

— El Sr. Juez de Instrucción pide certificado de conducta de varios individuos y la captura de Juan Ruiz de Vinagra.

— La Sanidad del Puerto envía relación de los individuos procedentes de Larache que deben ser sometidos a inspección médica.

— Oficia el gobernador civil para que se aperceba al sereno José Astorga, ya que de la información hecha por el Jefe de Vigilancia, no aparece muy justificada la intervención de dicho sereno en un suceso acaecido en la madrugada del 8.

— A don Mariano Alonso se le comunica haber sido desestimado el recurso interpuesto y por lo tanto se confirma la multa de 50 pesetas que se le impuso.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 210.

VIENA

Notificamos a nuestros distinguidos clientes y al público en general, que este año tenemos el surtido más completo que puede imaginarse, de artículos propios de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Visiten la exposición interior y pidan los «Surtidos Viena», de 25, 50 y 75 pesetas.

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Nueva entidad bancaria

En la Prensa madrileña leemos, que en la Junta general extraordinaria celebrada por los accionistas del Banco de Cartagena, el 30 de Noviembre próximo pasado, fué aprobado por unanimidad el proyecto del Consejo de Administración para constituir una nueva y poderosa entidad bancaria, previa la liquidación y disolución de dicho Banco, para continuar ampliando intensamente los negocios del mismo.

Con el fin de poder facilitar a nuestros lectores una extensa información sobre este asunto, hemos gestionado la confirmación de esas noticias, y sabemos positivamente, que el proyecto en cuestión será en breve una realidad, y que en la constitución del nuevo Banco, a base del de Cartagena, entrarán prestigiosas entidades, entre las cuales podemos citar las siguientes:

Banque Belge pour l'Etranger, de Bruselas.

Crédit General Liegeois, de Lieja.

Crédit Suisse, de Zurich, y Banca Marsans, de Barcelona.

Es muy posible que también aporten su concurso algunas otras entidades nacionales y extranjeras, con las que se están celebrando conferencias en tal sentido.

El nuevo Banco se iba a llamar Hispano-Belga, pero como interviene ahora también elementos de otros países, se ha desistido de esa denominación, y se busca otra que será, casi seguro, la de Banco Internacional de crédito.

En los círculos financieros ha sido muy bien acogida esa transformación del Banco de Cartagena, ya que las poderosas entidades que se asocian al mismo, tienen sus sucursales extendidas por todo el mundo, y son representativas de un capital de CUATROCIENTOS MILLONES de pesetas, los que le permitirán extender sus operaciones, y es de esperar que, dados los elementos con que contará esta nueva institución de crédito, será muy beneficiosa para el desarrollo de nuestro comercio con los países donde están establecidos los Bancos que la integrarán, y ocupará muy pronto uno de los primeros puestos en la Banca Española.

Dentro de breves días quedará definitivamente resuelto todo lo referente al capital, razón social, etc., de esta nueva entidad.

Conceptuamos ha sido un buen acierto el del Consejo de Administración del Banco de Cartagena, que tiene tantas sucursales en las naciones de Levante y Andalucía, regiones que, como todos sabemos, le son de gran interés los mercados extranjeros, y así podrán contar con un Banco, que tendrá aliados en todas las naciones del mundo.

Na congratulamos estas noticias, que afeitan muy directamente a nuestra provincia, dados los importantes negocios vinícolas que tenemos con el extranjero, y celebraremos ver ese proyecto realizado en breve plazo.

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada por ante mí en el día de hoy, se sacan a pública subasta sierras, cepillos, prensas de madera y demás efectos que constituían el taller de carpintería propiedad de Rafael Martínez, bajo el tipo de sesenta y cuatro pesetas.

El acto del remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado, sito en la casa número nueve de la calle de San Francisco, el día treinta y uno del actual, a las doce horas, advirtiéndose a los licitadores, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio, y que para tomar parte en ella, habrá que consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento del avalúo, encontrándose en la secretaría de este Juzgado el precio, para su examen por los que deseen interesarse en la subasta, y los efectos en poder del depositario don José Ramón Seguí, que habita Plaza de Topete número cuatro.

Y para su publicación en un diario de la localidad, de mayor circulación, extendiendo y firmo el presente en Cádiz a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y tres.—El secretario,

Juan Rodríguez.

Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximo a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valas desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

Academia preparatoria

PARA Capitanees, Pilotos, Patronos de Cabotaje y Alumnos de Nautica

Cánovas del Castillo, 34
Director: D. Francisco García Luna

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Cano Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extremos y se expende a los siguientes precios:

Bobas 1.000 gramos . . . 45 cént.
500 . . . 46 .
Piezas 200 . . . 60 .

Para evitar imitaciones, pedid siempre el Pan de Cano Fuentes con el sello de Privilegio, peso completo.

VIRGILI 4 y 6

Anúnciese hoy mismo a este periódico

REUNION IMPORTANTE

Aunque conocida ya del público, en manifestación de entusiasmo y respecto, publicamos esta importante noticia que llegó tarde ayer a nuestra Redacción.

En la tarde de ayer ha tenido lugar en el Palacio Episcopal, una reunión de extraordinaria importancia en los elementos actuales. Además del Excelentísimo señor Obispo, han concurrido el Excmo. señor don Pedro Lozano, general gobernador de la provincia; don Agustín Bazquez, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y el Excmo. señor don Manuel de Ezaguirre, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Los señores reunidos, después de estudiar en sus varios puntos de vista el conflicto que la falta de trabajo ha creado en esta capital y en alguno de los pueblos de la provincia, acordaron, para hacer más eficaces las gestiones que se vienen practicando en favor de la honrada clase trabajadora, trasladarse a Madrid y celebrar una conferencia con el Excmo. señor presidente del Directorio encargado del Gobierno, a fin de exponerle la situación crítica porque estamos atravesando y suplicarle el oportuno y urgente remedio.

El Excmo. señor general gobernador, rogado por los demás señores y dando una prueba más del celo y empeño con que viene procurando una solución favorable del conflicto, ofreció acompañarles, si, como espera, la Superioridad lo autoriza para ello.

Según nuestras noticias los señores Obispo, gobernador, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, piensan salir, (D. M.), para Madrid en esta semana.

Fábrica de pan

CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Pañalba, 40

CADIZ

Sucesos de la provincia

Un «tenorio modernista»

Pedro Díaz Sierra, ha sido preso en La Línea, porque impulsado por su pasión amorosa, atropelló a una joven llamada María Carreño Cornejo, y trató de violarla, no consiguiéndolo porque ella se defendió bravamente y puso en fuga a garrotazos al ardiente «gañán».

Cazador furioso

En el sitio denominado «Los Granujales» fué sorprendido cazando sin licencia para ello un individuo llamado Rafael González Moreno.

Dicho cazador, causó también daños en un sembrado de habas. No le fué intervenida una escopeta que llevaba porque presentó licencia de arma de fuego, pero la denuncia se cursó al Juzgado.

Agresión a pedradas

En Casas Viejas, el joven de 18 años Antonio Rodríguez Rodríguez, causó dos heridas en la cabeza a su convecino José Juárez Orellana, arrojándole piedras.

El agresor cometido el delito huyó hacia Medina Sidonia, habiendo circulado órdenes para que sea preso.

RAMON REY

Carros y camiones

Gran Empresa de transportes Isaac Peral núm. 13.—Cádiz

BUENOS IMPRESOS EN BEATO DIEGO, 8

M. CERON BOHORQUEZ

Los últimos sucesos

Objetos robados

En la Comisaría, fué detenido Rafael Ventosa Ruiz, dueño de un baratillo, a requerimiento de José Muñoz, por haber comprado aquel objetos que le fueron robados.

Riña

La guardia municipal, detuvo a Juan Aro Oivera, que en la calle de la Merced, causó una herida leve en la frente a Andrés Fernández Reina.

Pobre pavo

Cuando transitaba por la carretera del Banco, para Cádiz, una piara de pavos de la propiedad de Antonio Braces Barca, a Corona, el automóvil 1130 de Cádiz, conducido por Domingo Carbaro, atropelló a los animales, matando a un pavo.

Detenido

En la plaza de la Merced, ingresó para dormir la «mona» Francisco Corbacho, que la había agarrado morrocotuda y escandalizaba en la calle Plocia.

Una denuncia

La joven Gloria Almagro Ramos, se presentó en la Comisaría, y ha denunciado un maestro zapatero que se niega a entregarle unos zapatos que le dio para que los compusiera.

Hallazgo

En la Comisaría y a la disposición de quien sea su dueño, se halla depositado un billete del Banco de España, que fué hallado en la estación del ferrocarril, por los guardias de Seguridad número 7 y 27.

Un hurto en el muelle

El carrero Cecilio Pérez Moreno, denunció a la policía que del carro que guiaba y al pasar por el muelle le han hurtado un saco de cacahuet.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistido en este benéfico Establecimiento, los individuos siguientes:

Manuel Soto, de herida incisa en la pulpa del dedo medio izquierdo; Andrés Fernández, de contusión en la región frontal y epixtasis traumática; Antonio Buena, de herida contusa en la región frontal; Francisco Poggio, de contusión en la muñeca izquierda; José Osero, de herida contusa en la pulpa del dedo medio izquierdo; Manu il Freile, de herida contusa de un centímetro en la región occipital y Diego Gómez, de dos heridas contusas de dos centímetros en el tercio medio de la pierna izquierda.

Feriantes, alborotadores

Antonio Villa Marín, natural de Buenos Aires; y Manuel Bernal Pérez, vecino de Cádiz; son dos feriantes que por fútiles motivos cuestionaron en la Plaza de Topete provocando un gran escándalo.

El gobernador civil les ha impuesto a cada uno 25 pesetas de multa.

Por inmoral

Por cometer actos inmorales en la Plaza de Castelar, le han sido impuestas 25 pesetas de multa a un individuo llamado Jesús Bernalca.

Accidente en el tren

El jefe de la estación férrea de la 2.ª Aguada, señor Cortés, participó al gobernador civil que el tren 66 remolcado por la máquina 120 que dirige el maquinista señor Alvarez se paró en el kilómetro 147-300, durante diez minutos a causa de averías en la máquina y que luego de repararlas continuó el convoy su marcha sin ocurrir ninguna otra novedad.

LUIS MEZIA

JOYERO

Columna, 36

CADIZ

DOCTOR CASIMIRO MARTINEZ

Catedrático por oposición de Patología Médica y Clínica de Enfermedades

Estómago.—Pecho.—Medicina general

Práctica del Pneumotorax artificial.

JOSE DEL TORO 16, 1.º—DE 3 a 5

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos

CADIZ

Propietario: HIPOLITO SANCHEZ GIL

Teléfono núm. 448

Espaciosos salones.—Comedor en la planta baja y alta

Esmeradísimo servicio de comidas.

Es el preferido por el público más distinguido

“Zapatería de Londres”

Calzados Príncipe

San Francisco 21, frente a las Escuelas

O. MARTINEZ (S. EN C)

Sucesores de la Compañía Nacional de

Pieles y Calzados

Sección de LUJO PARA CABALLEROS.—Gran surtido en calzado fabricación COLOMA.

Los calzados de lujo para señora los recibimos de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Desconfiar de las imitaciones.

LA ZAPATERIA DE LONDRES demostrará siempre con sus precios a la vista que en igualdad de clases es la que vende más barato.

Precio fijo y al contado

HOTEL INGLATERRA

El propietario de este acreditado Hotel, anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha quedado abierto el SALON RESTAURANT, instalado con las mejores condiciones entre los de su clase.

Para especialidades

“La Italiana” (Antigua de Manganelli)

Las incomparables Yemas de San Leandro.—Roscos de Santa Clara.—Marrón Glacé.—Riquisimos Huevos Moles de Aveiro.—Glorias de Portugal.

Infinidad de artículos todos frescos vende esta casa a precios económicos.—La más surtida en Bombonería.—Muy en breve sus postres especiales de las mejores casas madrileñas.

GARAGE INTERNACIONAL

CADIZ: San Dimas núm 3.—Teléfono núm. 520

Empresa Automóviles

Cádiz Medina Alcalá de los Gazules y de

Jerez Algeciras, por Medina y Alcalá de los Gazules.

Seguridad y economía, como ya está demostrado y público. Para más detalles: dirigirse a sus oficinas:

Cádiz.—Plaza de la Constitución núm. 10.—Teléfono núm. 461.

Medina.—Plaza Constitución núm. 10.—Teléfono núm. 2.

Alcalá de los Gazules.—C. del Castillo (oficina).

Jerez.—F. Aranda núm. 28.—Teléfono núm. 63.

Algeciras.—Café del Puente.—Teléfono 294.

Horas de salida de Cádiz a las 14

ECONOMATO GADES

Especialidades en artículos propios de Navidad a precios verdaderamente económicos.—Gran surtido en Galletas finas propias para regalo.—Jamones serranos legítimos.

Esta casa es la que vende el Café tostado superior, sin mezcla de ninguna clase. Tueste diario.

NOTA: Han llegado los chorizos en manteca, propios para menudo y cocido, a 5 ptas. kilo.

Miel pura de abeja, a 2,75 ptas. kilo.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 381, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Reservado a la casa
Sánchez Cosío

POR TELEFONO

En Palacio.—Audencia regia

Madrid.—A las once de la mañana estuvo en Palacio el general Primo de Rivera...

El Rey recibió al coronel italiano De Vitto, el cual iba acompañado del agregado de la Embajada de Italia Marsengo.

Al coronel De Vitto le fué impuesta por S. M. el Rey, la Encomienda de Alfonso XII, asistiendo al acto numerosos palatinos y todo el personal de la Embajada de Italia.

El coronel Vitto dió las gracias por la distinción, y el Monarca contestóle congratulándose de la relación cordialísima entre Italia y España...

—A pesar de ser hoy día de audiencia civil, el Rey recibió a una numerosa audiencia militar en la que figuraba el teniente general Luque y su hija Carmen, los generales Zubia, Barreiro y Burguete...

También cumplimentaron al Soberano el general Ayala, los consejeros togados Blanco y Alcózar y numerosos jefes y oficiales.

Zamora jugará el domingo en Sevilla

Sevilla.—Hacense gestiones y parece ser que ya está conseguido que para el partido del domingo entre el Sevilla F. C. y el Arenas de Bilbao, se coloque Zamora en la puerta sevillana.

Reina enorme expectación para este encuentro.

Despachado con Primo de Rivera

Madrid.—En el palacio de Buena Vista, estuvo el marqués de Estella, esta tarde despachando con los encargados de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Entierro de un militar

Madrid.—A las tres de la tarde verificóse el sepelio del coronel del batallón de cazadores de Calatravas, don José Martínez Campo.

En honor de un coronel italiano

Madrid.—El marqués de Estella dijo a los periodistas que la comida en honor del coronel italiano De Vitto, se celebrará esta noche en el palacio de Buena Vista.

De Londres.—La cuestión de Tánger

Londres.—La Prensa asegura firmemente, que a primero de semana Francia e Inglaterra, se pondrán de acuerdo para someter a España el asunto de Tánger, a fin de que esta nación en el plazo de ocho días, ratifique el acuerdo adoptado en la conferencia de París.

De Berlín

Berlín.—La policía ha sorprendido una reunión ilegal en la que se encontraban numerosos miembros de la colonia rusa en Alemania.

El nuevo Gobierno portugués

Lisboa.—El nuevo presidente del Gobierno, señor Alvarez de Castro, interinará además los ministerios de Colonias y Hacienda.

El ministro de Negocios Extranjeros, es el señor Pereiras, y el de Marina, el almirante Núñez.

—El nuevo partido nacido de la división del nacionalista, se llama «Acción Republicana».

—El exministro de Hacienda, señor Acuña Leal, ha dado una

notable conferencia en la Sociedad Geográfica, demostrando la manera como puede gobernarse a Portugal, y aludiendo al movimiento llevado a cabo en España por el general Primo de Rivera...

Dijo que, reconociendo los caracteres de la nación portuguesa, era inútil pensar en revoluciones como las de Mussolini en Italia y Primo de Rivera en España.

Del incendio en un Ayuntamiento.

Huelva.—Continúa siendo objeto de unánimes comentarios en Palos de la Frontera, el incendio en el archivo de aquel Ayuntamiento.

Esta noche pasada, en el Gobierno Civil ha aportado nuevos datos sobre el suceso la guardia civil de Moguer.

Dicen que en la noche anterior al incendio, estuvieron en el Ayuntamiento, hasta las once, el alcalde don José Gómez Pérez, el administrador de Consumos y un escribiente del Ayuntamiento.

El Juez de instrucción del partido ha decretado la detención del escribiente de referencia, que se llama José Prieto, al que se considera presunto autor del siniestro, aunque en concreto no se sabe nada de la culpabilidad del funcionario.

Una nota de la Presidencia

Madrid.—En la oficina de información de la Presidencia facilitaron una nota a la Prensa, en la que se desmiente de una manera rotunda, la información publicada por el diario «El Imparcial» acerca de las gestiones de la Comisión Inspectora de ferrocarriles.

Afirma la nota, que ninguno de los miembros de la Comisión ha dado los datos que publicaba el referido periódico.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Madrid.—Esta mañana a las 11, se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado José San Juan condenado a 12 años de presidio, por haber insultado a un teniente de infantería en la calle de la Montera.

Actuó de fiscal el señor Perinat y de defensor el señor Castriellón.

Este señor dijo, que había varias contradicciones entre la declaración prestada por el oficial de infantería y la de un cabo de la guardia civil que presencié el hecho, y además opinó que pues to que se había entrado en un severo régimen de Justicia, no podía condenarse a una pena tan grave a un anormal.

La Sociedad de las Naciones

Paris.—Los delegados de Uruguay y el Brasil, han depuesto ante la Sociedad de las Naciones.

También lo hará el delegado español sobre el tema de limitaciones entre Polonia y Checoslovaquia.

De Sevilla

Sevilla.—En vista del expediente instruido contra el secretario del Ayuntamiento de Constantina, Alvarez de Sotomayor, el gobernador civil ha ordenado la cesantía de dicho funcionario y ha remitido las actuaciones al Fiscal, por si éste encuentra delito que las envíe al Juzgado correspondiente.

En la Presidencia.—Visitas y conferencias.

Madrid.—En la Presidencia estuvo esta mañana la comisión de la Coruña que se encuentra en Madrid para gestionar el ferrocarril a Santiago. Recibirón los generales Magaz y Mayandía.

—El general Malvarez, conferenció con el general Mayandía y con el director de la fábrica de armas de Trubis. También conferenciaron con el general Hermosa.

—Una comisión de la ciudad

de Melilla, presidida por el señor Gómez Álvarez, estuvo esta mañana en la Presidencia para hablar con el general Primo de Rivera.

Dijeron a los periodistas que no harían declaraciones hasta tanto que no hubieran conferenciado con el marqués de Estella.

—El Director de la «Gaceta Regional» de Salamanca, conferencia con el general Jordana. Este general recibió también a una Comisión de Salamanca que iba a hablarle de determinadas obras en aquella región.

—La Comisión de Alcaldes de Betanzos, Vigo, Santiago y Ferrol, que se encuentra en ésta, estuvo visitando al general Mayandía para interesarle la continuación del ferrocarril estratégico, a las rías bajas.

Luego el general Mayandía conferenció con los encargados de Gracia y Justicia e Instrucción.

GACETA

Madrid.—La «Gaceta de Madrid», de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Ascendiendo a teniente general, al general de división don Severiano Martínez Anido.

—Idem a general de división, al de brigada don Eduardo Castel.

—Idem a general de brigada al coronel don Antonio Palisse.

—Concediendo la Cruz blanca del Mérito Naval, a don Juan A. Gómez, por servicios especiales prestados a la Armada.

—Prorrogando hasta el día 31 del actual el plazo concedido por Real decreto de 7 de Octubre corriente, a la Junta Inspectora del Poder Judicial.

—Amortizando una plaza de oficial del Catastro.

—Convocando a oposiciones, para cubrir catorce plazas de oficiales de 1.ª clase del Cuerpo de Sanidad Exterior.

Final de una visita de Inspección

Pontevedra.—Ha terminado la visita de inspección al Ayuntamiento de la capital. Como resultado de la misma ha sido suspendido de empleo y sueldo dos oficiales de la Secretaría Municipal y varios empleados más.

DE CADIZ

Las cigarrerías gaditanas

En su domicilio social, calle Magistral Cabrera, n.º 5, y con asistencia del agente de la policía señor Vidal, como delegado gubernativo, celebró sesión la Sociedad de Cigarrerías y Tabaqueros.

Concurrieron al acto unos setenta u ochenta asociados de ambos sexos y presidió la compañera Ana Salas.

Se trataron solo asuntos administrativos y fué cubierta una vacante de vocal en la Directiva, siendo elegida para ocuparla la compañera Francisca Castiello Toledano.

La reunión terminó poco después de las diez y media de la noche y el orden fué completo.

El equipo de Puerto Real, donde jugaba Zamora, es vencido por El Español de Cádiz

Puerto Real.—Con extraordinaria animación se verificó el anunciado encuentro entre el equipo gaditano «Español F. C.» y el Club «Alfonso XIII» de Puerto Real, donde figuraba el gran guardameta Zamora.

Ha quedado vencedor el «Español F. C.» por tres tantos a uno del equipo de la ciudad vecina.

ANIS DE «La Asturiana»

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

CASA TOVIA

Regalos prácticos para estas próximas festividades

e liquidan los Abrigos y Confecciones, Pieles, Batas y otros muchos artículos de señoras—Para caballeros.—Nuestras confecciones de pañería, clases magníficas, todas con diferencias extraordinarias antes de balance, deben surtirse.

Calcetines.—Corbatas.—Ternos interiores de punto.—Piyamas, Otros muchos artículos de la presente estación, imposibles de detallar, queremos venderlos a reducidísimos precios a pesar de las grandes subidas que sufren en los centros fabriles

DE VERDADERA OPORTUNIDAD REYNARES y COMPAÑIA. Columela y José del Toro

ULTIMA HORA

Un celador intenta suicidarse.

Huelva.—Con motivo del procesamiento seguido contra el celador de 2.ª clase, de Moguer, Manuel Cortezosa, el capitán de corbeta juez instructor de la causa ordenó la detención del mismo, requiriendo para ello el auxilio de la guardia civil.

Una pareja de la benemérita, personóse en el domicilio del celador e hizo presente la orden. Aquel se encontraba durmiendo y dijo a los guardias que esperasen que iba a levantarse enseguida. Pero apenas la pareja volvió la espalda, sacó una pistola «star» de la mesa de noche y disparó un tiro.

El proyectil entró por el primer espacio interestoral, sin orificio de salida, encontrándose en gravísimo estado.

Iba a quemarse el Gobierno civil de Huelva.

Huelva.—En el edificio del Gobierno civil, ha estado a punto de ocurrir un importante siniestro.

El portero de las oficinas del piso alto, notó que en unas dependencias donde habían estado las oficinas de la Diputación provincial y que ahora se encontraban vacías, reinaba una alarmante temperatura.

Hizo una mirusiosa requiza, notando que por una rendija del pavimento salía una columna de humo.

Descubrióse que en la planta baja donde existe una cocina, se había declarado un incendio, debido a que una chispa agarró en el maderamen del techo y viguería que se encuentran en lamentable estado.

El incendio pudo ser sofocado, pero de haberse pasado inadvertido y salir al exterior, hubiera ardió todo el edificio debido a que en la dependencia alta existían unos estantes donde se guardaba toda la documentación de la sección de cuentas.

Robo frustrado

Huelva.—Un vecino de Benale, presentó denuncia, en el cuartel de la guardia civil, de que había penetrado en su casa un sujeto, fracturando la cerradura y además intentando abrir la caja donde guardaba una importante cantidad. No pudo conseguir su objeto gracias a la resistencia valerosa de un hijo suyo de 14 años de edad. La guardia civil hace las consiguientes pesquisas.

La causa del robo de las alhajas de Julia Fons

Madrid.—En la Audiencia se está viendo la causa interesantísima que trata del robo de las alhajas a la célebre artista Julia Fons en la calle de la Montera.

Los autores son Julio Peinado y Alvaro Fernández, para los que se piden tres años de prisión.

Aparecen como encubridores, Simeón Escavias y Francisco Pina, ambos contratistas de casas de juego, y residen en Sevilla.

Estos individuos compraron las joyas a pesar de estar valoradas en 35.000 duros.

A uno de los procesados lo defiende Melquiades Álvarez.

Para los encubridores se pide dos meses de arresto, indemnización y devolución de las joyas robadas.

Julia Fons compareció ante el Tribunal, prestando declaración y exhibiendo retratos de las alhajas robadas.

De Barcelona

Barcelona.—Siguen las pesquisas de la policía y guardia civil para dar con los autores de los recientes atracos.

Continúan en la cárcel el tartero detenido ayer, y otros individuos, todos sospechosos.

—El Gobernador no recibió a los periodistas. Hizo el secretario, diciendo que carecía de noticias de interés.

—Un médico ha presentado denuncia por falsedad contra el colegio médico de Barcelona.

Aviso al público

Don José López Jiménez, dueño de la Lechería de la plaza de San Agustín (junto a la oficina del cosario Sr. Cepillo), tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, que desde el día de hoy pueden contar con leche pura y de inmejorables pastos, al precio de UNA PESETA EL LITRO, en botella precintada, repartida a domicilio, y NOVENTA CENTIMOS en el despacho. Cádiz 12 Noviembre 1923.

A los médicos

AVISO

En la imprenta de este periódico y al precio de seis pesetas, se venden los libros de ingresos que la clase médica está obligada a llevar, con arreglo a las últimas disposiciones sobre contribución de utilidades.

BLOCK para Almanaque del Sagrado Corazón de Jesús. 50 CENTIMOS

Papelería de M. OERON, Duque de Tetuán 15, derecha.

¡Enfermos de la piel!

La Pomada Antiseptica 19

del Dr. N. S. Piqueras (Calle Virgilio Anguila, 6, JAEN) Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel». Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacia, y Droguerías, en tarros a 2,20, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños. Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

¿Quiere usted ganar dinero? Emplee en sus obras cemento «LANDFORT» DUQUE DE TETUAN, 13

BAZAR DE LA UNION

COLUMELA Y SACRAMENTO CADIZ

FERRERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Lámparas filamento metálico de 5 a 50 bujías a pesetas 1,20 una. Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

DOCTOR MANUEL BERNAL

PECHO Y MEDICINA GENERAL Consultorio de 12 a 3. Rosario Cepeda núm. 28

M. OUBILL

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17. — TELEFONO, 813

Aviso

Próxima apertura de la Paselería Suiza. — San Francisco 24 y Juan F. Camacho.

Rayos X.—Trasladable a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).—Consultas de 4 a 6.

BAR La Cruz Blanca

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

La Pastora

Grandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases de LUIS ARROYO CRESPO.—Calles San Vicente y Pastora 9 y 11.—Cádiz.—Teléfono 311.

Café tostado Puerto Rico

DE LA CASA FRANCISCO OLIVER.—Playa-Ponce

A nueve pesetas el kilo AGENTES PARA ANDALUCIA:

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

CASA FUNDADA EN 1878

CAROLAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

INCOMPARABLE REALIZACION

DE TODOS LOS ARTICULOS

HACE PORREFORMAS DEL LOCAL

JOSE DEL CORRALLO

CRISTAL, LOZA, FIGURAS, VAJILLAS COMPLETAS

ARTICULOS NIQUELADOS, ETC.